



DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

MEMORIA

(Información no cubierta por el informe de los auditores independientes)

Señores Accionistas de Distribuidora de Gas Cuyana S.A.:

De conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables, el Directorio de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. (la "Sociedad" o "la Licenciataria") se complace en someter a vuestra consideración la Memoria, el anexo a la Memoria "Reporte del Código de Gobierno Societario" y toda la documentación correspondiente a los Estados Financieros de la Sociedad del trigésimo cuarto ejercicio económico, comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025.

I. Consideraciones generales

I.1. El contexto internacional y nacional

Durante 2025, la economía mundial se vio agitada por anuncios y medidas arancelarias significativas por parte de Estados Unidos. Aunque luego fueron moderadas, siguen pesando sobre la relación de los países en el comercio internacional. Esa es una de las razones para que el año haya terminado con un crecimiento algo inferior al período anterior. Otros temas relevantes que están impactando son la debilidad del dólar y el auge de la inteligencia artificial, con un panorama que aún no está definido.

En su informe de octubre de 2025, el Fondo Monetario Internacional ("FMI") estimó un incremento del 3,2% en el Producto Bruto Interno ("PBI") global para el año 2025, frente a un crecimiento del 3,3% en 2024. El reporte prevé que las economías avanzadas terminarían 2025 con un aumento del 1,6%, por debajo del 1,8% del año anterior. Estados Unidos terminaría 2025 con un alza de 2,0% (inferior al 2,8% del año previo) mientras que la zona del Euro crecería sólo 1,2% (superior al 0,8% de 2024). En tanto, los mercados emergentes avanzarían 4,2% en 2025, apenas inferior al 4,3% de 2024. Durante 2025, la economía de China habría crecido 4,8% inferior al 5,0% del año previo.¹ En tanto, la región de América Latina y el Caribe mostró, en 2025, un crecimiento de 2,4%, apenas superior al 2,3% del año anterior, con una desaceleración de la economía de Brasil desde el 3,4% en 2024 a 2,5% en 2025².

En 2025, la economía argentina estuvo atravesada por los vaivenes del calendario electoral. Los comicios legislativos comenzaron con elecciones locales en diversos distritos a partir de mayo y terminaron a fin de octubre con la legislativa nacional. Todo esto repercutió en el mercado cambiario por la caída de la demanda de dinero, junto con una política monetaria muy contractiva que afectó la actividad económica. Durante el tercer trimestre de 2025, el PBI tuvo un incremento de 3,3% respecto al mismo período de 2024 y un avance de 0,3% desestacionalizado frente al segundo trimestre de 2025. En los primeros 9 meses del año hubo un incremento acumulado de 5,2% frente a igual período de 2024, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina ("INDEC")³. A diciembre de 2025, el Estimador Mensual de Actividad Económica ("EMAE") acumuló una suba interanual de 4,4% respecto al mismo período del año anterior⁴.

El Índice de Precios al Consumidor ("IPC") en Argentina, que había aumentado 117,8% en 2024, terminó 2025 con un alza de 31,5% interanual. A lo largo de 2025, hubo una clara desaceleración inflacionaria interanual hasta mediados de año y luego se frenó hacia octubre, debido a la elevada volatilidad e incertidumbre de las elecciones legislativa de ese mes. En la variación mensual, el máximo se observó en marzo (3,7%) y el mínimo se vio en mayo, y desde entonces mostró una tendencia mensual creciente hasta terminar en 2,8% en el último mes de 2025.⁵

¹ FMI. Perspectivas de la economía mundial – Octubre de 2025.

² CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). Balance preliminar 2025 – Diciembre de 2025.

³ INDEC. Informe de avance de nivel de actividad - tercer trimestre de 2025- Diciembre 2025.

⁴ INDEC. Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) - índice desestacionalizado – Diciembre de 2025.

⁵ INDEC. Índice de Precios al Consumidor Nacional – Diciembre de 2025.

En el análisis sectorial, la industria automotriz mostró un nivel de producción de 490.876 unidades en 2025, un 3,1% menos que las 506.571 unidades de 2024.⁶ El sector de la construcción terminó 2025 en positivo, con un aumento acumulado de 6,3% respecto al año anterior, según el Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción (“ISAC”) que elabora el INDEC. En tanto, la actividad industrial mostró valores negativos en el segundo semestre de 2025 aunque logró terminar el año con un leve repunte de 1,6% acumulado respecto a 2024⁷.

La demanda neta de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) experimentó, en agosto de 2025, una disminución del 3,7% interanual⁸. Por su parte, el total de gas entregado por las distribuidoras entre enero y diciembre de 2025 fue de 28.537,255 millones de m³, un 4,27% inferior a los 29.808,682 millones de m³ del mismo período de 2024⁹.

La tasa de desocupación del INDEC fue de 6,6% de la Población Económicamente Activa (“PEA”) en el tercer trimestre de 2025, inferior al 6,9% del mismo período del año anterior¹⁰. En tanto, el índice de salarios total mostró en noviembre de 2025 un aumento interanual de 40,3%, superior a la inflación, según el INDEC, con un avance menor en el sector privado registrado (29,1%) y en el sector público (29,8%) y mayor en el sector privado no registrado (100,5%).

En los mercados financieros, las acciones tuvieron un año de mucha volatilidad, ligada al calendario electoral. El Índice Merval de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, que refleja la evolución de las acciones líderes, terminó 2025 en 3.051.616,00 puntos, con un aumento de 20,4% respecto a los 2.533.634,75 puntos del cierre de 2024, pero con caídas muy marcadas antes de las elecciones de octubre y recuperaciones importantes luego de ese evento.

En el mercado cambiario, el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) implementó una importante modificación de política a principios de abril de 2025. Dejó de lado la estrategia de *crawling peg* (desplazamiento) en el dólar oficial, que venía del año anterior, y fijó una flotación entre bandas que comenzaron en un rango de \$ 1.000 a \$ 1.400 y se ampliaban un 1% por mes hacia arriba y hacia abajo. Además, se eliminaron casi todas las restricciones a las personas físicas, quienes ya pueden acceder al mercado oficial, pero todavía se mantienen limitaciones para las personas jurídicas. Así, el dólar mayorista (Comunicación A 3500) terminó 2025 en \$ 1.459,42, con un incremento de 41,35% respecto a los \$ 1.032,50 del último día hábil de 2024.¹¹

Con respecto a las tasas de interés, en 2025 el BCRA adoptó la decisión de dejar de tener una tasa de política monetaria e implementó un cambio en su relación diaria con los bancos para proveerles y retirar liquidez. Esto provocó algunos meses de muy elevada volatilidad en las tasas de interés de mercado ya que los bancos se volcaron al mercado de capitales, a través de las cauciones, donde generan un gran impacto por su volumen. Antes de las elecciones, la política monetaria del BCRA fue muy contractiva con impacto en las tasas de interés y luego de los comicios esto se relajó pero no totalmente. Así, las tasas de interés siguen siendo positivas frente a la inflación. La Tamar (Tasa Mayorista de Argentina) terminó 2025 en 28,875% frente al 34,25% del cierre de 2024.¹²

En 2025 la política económica nacional mantuvo las anclas nominales del superávit fiscal y monetaria con el objetivo de normalizar el balance del BCRA y reducir la inflación. A principios de abril se anunció un nuevo acuerdo con el FMI por USD 20.000 millones que fortaleció las reservas y despejó incógnitas. A su vez, en medio del proceso electoral y presiones sobre el tipo de cambio, se acordó un swap de monedas por USD 20.000 millones con el Tesoro de Estados Unidos. Estas medidas de contingencia sirvieron para atemperar la elevada volatilidad de la previa a las elecciones, que fue despejada luego del resultado de los comicios que favorecieron al oficialismo nacional.

⁶ ADEFA (Asociación de Fábricas de Automotores). Informe de industria - Diciembre de 2025.

⁷ INDEC. Índice de Producción Industrial Manufacturero (IPI) – Diciembre de 2025.

⁸ Comisión Nacional de Energía Atómica. Síntesis del mercado eléctrico mayorista de la República Argentina – Octubre de 2025.

⁹ ENARGAS (Ente Nacional Regulador del Gas). Datos operativos a Diciembre de 2024 y 2025.

¹⁰ INDEC. Encuesta Permanente de Hogares (“EPH”) – 3° trimestre 2025. Diciembre 2025.

¹¹ BCRA.

¹² BCRA.

I.2. Las proyecciones

Para 2026, las estimaciones marcan un crecimiento económico mundial que sigue con una leve tendencia a la baja, tanto en las economías avanzadas, como en América Latina y en China. Las presiones de los déficit públicos en países desarrollados, el auge de la inteligencia artificial y la debilidad del dólar en el mundo, son temas a monitorear este año.

Las proyecciones del FMI prevén para 2026 una suba del PBI del 3,1%, apenas por debajo de 2025. Las economías avanzadas seguirán siendo las menos pujantes, con un avance del 1,6% en 2026 (similar a 2025); Estados Unidos pasaría del 2,0% al 2,1% de crecimiento, y la zona Euro rondaría el 1,1% en 2026, frente al 1,2% de 2025. China, en tanto, volvería a reducir su crecimiento, con un pronóstico de suba del 4,2% en 2026, luego de un 2025 al 4,8%.¹³ Para América Latina y el Caribe, se estima un ritmo de avance de 2,3% para 2025, inferior al 2,4% del año anterior, debido a la desaceleración del ritmo de crecimiento de Brasil a sólo el 2%, frente al 2,5% de 2025 y 3,4% de 2024¹⁴.

Las proyecciones del Gobierno nacional están plasmadas en el mensaje de elevación de la Ley de Presupuesto 2026 que aprobó el Congreso. Prevén un incremento interanual del 5% del PBI durante 2026, motorizado por la inversión (9,4%) y las exportaciones (10,6%), con una variación del 10,1% del IPC a diciembre de 2026¹⁵. Por su parte, el Relevamiento de Expectativas de Mercado (“REM”) que elabora el BCRA, estima un incremento interanual del 20,1% en el IPC para diciembre de 2026 y proyecta que el PBI crecerá 3,5% todo este año¹⁶.

El año 2026 comenzó con más calma en las variables financieras y cambiarias, aunque la economía real muestra los efectos negativos de la volatilidad de 2025. En este año, el Gobierno espera avanzar con las reformas estructurales en el Congreso, tras el cambio de composición más favorable. En primer término la modernización laboral y, luego, una reforma tributaria paulatina, en la medida que mejoren los ingresos. También está pendiente liberar las restricciones que quedan del cepo cambiario para las empresas y hay expectativa para ver si se logra bajar el riesgo país de manera que el Tesoro nacional pueda volver a emitir deuda en los mercados internacionales que le permita refinanciar los abultados vencimientos de los próximos años.

II. La Sociedad

II.1. Descripción del negocio y mercados en los que opera

Distribuidora de Gas Cuyana S.A. fue constituida el 24/11/92 por el Gobierno Argentino como parte del proceso de privatización de Gas del Estado S.E.

El Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”), por medio del Decreto N°2.453/92 del 16/12/92, otorgó a la Sociedad la licencia para prestar el servicio público de distribución de gas natural por redes en las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis, por un plazo de 35 años contados a partir de la fecha de toma de posesión (28/12/92) con opción a una prórroga por 20 años (aspecto modificado por la Ley N°27.742, previamente dicho plazo de prórroga estaba previsto por 10 años).

El 28/12/92 se firmó y entró en vigencia el Contrato de Transferencia de las acciones representativas del 60% del capital social de la Sociedad, celebrado entre el Estado Nacional, Gas del Estado S.E., la Provincia de Mendoza e Inversora de Gas Cuyana S.A., el consorcio adjudicatario de la licitación. En dicha fecha, Gas del Estado S.E. transfirió a la Sociedad los activos afectados al servicio licenciado, netos de pasivos, como aporte irrevocable de capital en los términos de los Decretos PEN N°1.189/92 y N°2.453/92. El 29/12/92 se concretó la posesión efectiva de las instalaciones y la Sociedad inició sus operaciones.

La Sociedad está fiscalizada en términos regulatorios por el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS). Este organismo tiene amplia autoridad regulatoria sobre la industria de distribución y transporte del gas,

¹³ FMI. Perspectivas de la economía mundial – octubre de 2025.

¹⁴ CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). Balance preliminar 2025 – diciembre de 2025.

¹⁵ Ley de Presupuesto Nacional 2026 y Mensaje de Elevación. Ministerio de Economía de la Nación.

¹⁶ Relevamiento de Expectativas de Mercado (“REM”) – BCRA – Diciembre de 2025.

incluyendo la determinación de la tarifa, la que debe ser suficiente para permitir que la Sociedad obtenga un retorno razonable sobre el capital, congruente con el que corresponde a empresas en economías con niveles similares de riesgo, debiendo además reflejar los progresos en la eficiencia de la Sociedad.

La Sociedad ejerció su derecho de solicitar la prórroga de su licencia mediante nota elevada al ENARGAS el 27 de agosto de 2024. Por Resolución ENARGAS N°466/25 se convocó a Audiencia Pública N°108 que se llevó a cabo el día 31 de julio de 2025, donde se expusieron las consideraciones relativas al pedido de prórroga de la licencia solicitado. Como parte del proceso, el ENARGAS se expidió satisfactoriamente sobre el desenvolvimiento de la Distribuidora, aconsejando a la Secretaría de Energía de la Nación (SE) el otorgamiento de la prórroga solicitada. A la fecha, la SE la está tomando la intervención que le compete para luego de ello elevar al Ministerio de Economía y este al Poder Ejecutivo Nacional su proposición. La modificación del plazo de prórroga de la licencia no alteró ni modificó el derecho de preferencia de la Distribuidora que le asiste en una próxima licitación, al final de su periodo de gestión (incluidos los 20 años de prórroga). Es decir, esa situación se presentaría hacia fines de 2047.

Por otra parte, en el marco del proceso de Fusión iniciado en enero de 2018, en fecha 09/08/19, el ENARGAS, a través de la Resolución de Firma Conjunta RESFC-2019-458-APN-DIRECTORIO#ENARGAS, hizo lugar a la Fusión por absorción en virtud de la cual Inversora de Gas Cuyana S.A. resultó absorbida por la sociedad Inversora de Gas del Centro S.A., disolviéndose sin liquidarse. La referida fusión no implicó un cambio en la estructura de control de la Sociedad, toda vez que la estructura de control indirecto no se vio afectada. Por Asamblea del 30/09/24 Inversora de Gas del Centro S.A. cambia su denominación a ECOGAS Inversiones S.A. ("ECOGAS").

Al ser una distribuidora de gas natural por redes, la demanda de la Sociedad se ve altamente influenciada por las condiciones climáticas imperantes en la Argentina y, en particular, en su área de servicio, que abarca una extensión de 315.226 km², con 3.408.462 de habitantes según los resultados definitivos del Censo 2022 publicados por el INDEC.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad participa en aproximadamente 8,14% del total de gas entregado por el conjunto de las distribuidoras de gas natural del país. El gas entregado en 2025 en las provincias donde la Licenciataria desarrolla su actividad disminuyó 11,90% en Mendoza, 6,34% en San Juan y 6,33% en San Luis, en comparación con igual período de 2024. Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad abastece a 615.660 clientes¹⁷.

II.2. Marco regulatorio

Para el presente apartado, se remite al Subtítulo 2.1.1. (Marco regulatorio) de la Reseña Informativa de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.

II.3. Estructura y organización de la Sociedad y su grupo económico

La composición accionaria de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 era la siguiente:

ACCIONISTAS	CANTIDAD DE ACCIONES	CLASE DE ACCIONES (1)	PORCENTAJE	CAPITAL SUSCRITO INTEGRADO E INSCRIPTO
Ecogas Inversiones S.A.	103.199.157	A	51,00	103.199.157
Oferta pública (2)	98.453.013	B	48,65	98.453.013
Accionistas Clase C (3)	699.118	C	0,35	699.118
Totales	202.351.288	-	100,00	202.351.288

(1) Ordinarias y escriturales de valor nominal \$1 y con derecho a un voto por acción.

(2) Acciones listadas que cotizan en ByMA.

(3) Acciones que se encontraban sujetas al Programa de Propiedad Participada.

¹⁷ ENARGAS - Datos operativos a Diciembre de 2024 y 2025.



Con fecha 07 de noviembre de 2024 la Sociedad ha tomado conocimiento de la oferta pública de canje voluntario promovida por ECOGAS (el "Oferente" y/o "ECOGAS") consistente en el canje de (a) acciones ordinarias Clase "B" y Clase "C", escriturales, de valor nominal un peso (1.-) cada una y con derecho a un voto por acción, emitidas y en circulación de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. ("DGCu") que no sean de propiedad, directa o indirectamente, del Oferente (las "Acciones Elegibles DGCu"); y (b) acciones ordinarias Clase "B", escriturales, de valor nominal un peso (1.-) cada una y con derecho a un voto por acción, emitidas y en circulación de Distribuidora de Gas del Centro S.A. ("DGCe") que no sean de propiedad, directa o indirectamente, del Oferente (las "Acciones Elegibles DGCe", y junto con las Acciones Elegibles DGCu, las "Acciones Elegibles"); por acciones ordinarias clase D, escriturales, de valor nominal diez pesos (\$10.-) cada una y con derecho a un voto por acción del Oferente (las "Nuevas Acciones") (la "Oferta de Canje"), a una relación de canje equivalente a: (i) 15,83467388 Acciones Elegibles DGCu por cada Nueva Acción; y (ii) 12,55431094 Acciones Elegibles DGCe por cada Nueva Acción.

A este respecto, el Directorio de la Sociedad, en reunión de fecha 15 de noviembre de 2024, emitió un informe relativo a la Oferta de Canje donde consideró a la Relación de Canje razonable, sobre la base de las conclusiones aportadas por el informe de valuación presentado por COLUMBUS MB S.A. (firma contratada por la Sociedad) y de los informes de valuación y contable enviados por el Oferente.

La Oferta de Canje se encontró abierta desde el 20 de diciembre de 2024 hasta el 13 de enero de 2025. La fecha de liquidación fue el 17 de enero de 2025.

Como resultado de la Oferta de Canje referida, la composición accionaria de la Sociedad quedó conformada de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CANTIDAD DE ACCIONES	CLASE DE ACCIONES (1)	PORCENTAJE	CAPITAL SUSCRITO INTEGRADO E INSCRIPTO
Ecogas Inversiones S.A.	103.199.157	A	51,00	103.199.157
Ecogas Inversiones S.A.	85.187.611	B	42,10	85.187.611
Oferta pública (2)	13.265.402	B	6,55	13.265.402
Accionistas Clase C (3)	699.118	C	0,35	699.118
Totales	202.351.288	-	100,00	202.351.288

(1) Ordinarias y escriturales de valor nominal \$1 y con derecho a un voto por acción.

(2) Acciones listadas en ByMA.

(3) Acciones que se encontraban sujetas al PPP.

La Sociedad recibió nuevos pedidos de conversión de accionistas Clase "C", solicitando la conversión de sus acciones en acciones Clase "B" de iguales características, en los términos del Art. N°5 del Estatuto Social, los que fueron tratados por la Asamblea de accionistas celebrada el 14 de abril de 2025, que aprobó la conversión de 41.711 acciones Clase "C" en acciones Clase "B". Tal conversión fue registrada en fecha 15 de mayo de 2025, una vez obtenida la correspondiente aprobación de transferencia de oferta pública por parte de la CNV y de transferencia de listado por parte de BCBA.

Como resultado de la conversión referida en el párrafo anterior, la composición accionaria de la Sociedad quedó conformada como a continuación se detalla:

ACCIONISTAS	CANTIDAD DE ACCIONES	CLASE DE ACCIONES (1)	PORCENTAJE	CAPITAL SUSCRITO INTEGRADO E INSCRIPTO
Ecogas Inversiones S.A.	103.199.157	A	51,00	103.199.157
Ecogas Inversiones S.A.	85.187.611	B	42,10	85.187.611
Oferta pública (2)	13.307.113	B	6,58	13.307.113
Accionistas Clase C (3)	657.407	C	0,32	657.407
Totales	202.351.288	-	100,00	202.351.288

(1) Ordinarias y escriturales de valor nominal \$1 y con derecho a un voto por acción.

(2) Acciones listadas en ByMA.

(3) Acciones que se encontraban sujetas al PPP.

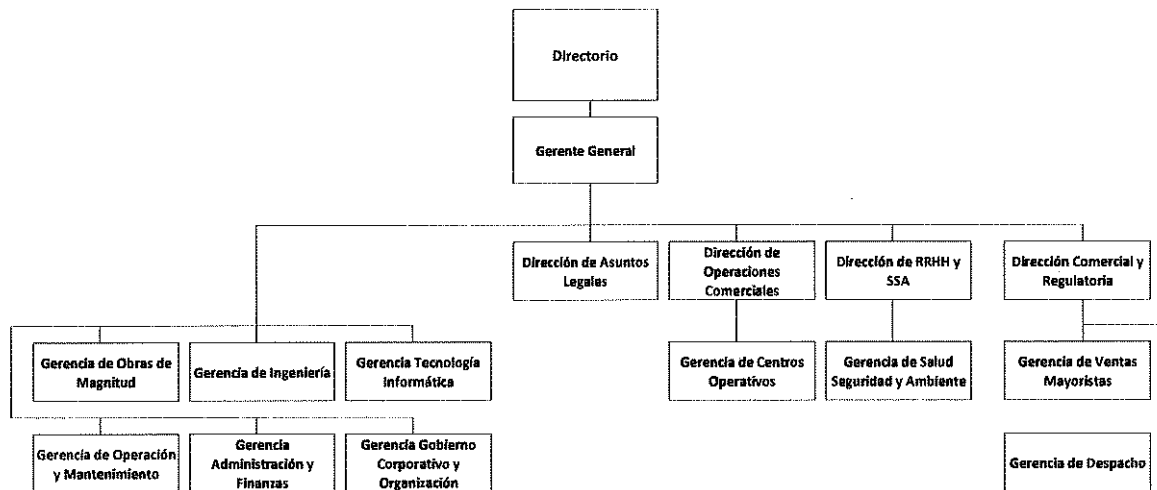


Al 31 de diciembre de 2025 la cantidad de acciones clase “B” de titularidad de ECOGAS asciende a un total de 85.773.501 acciones lo que, sumado a la tenencia de acciones de la Clase “A”, determina una participación de ECOGAS en el capital y los votos de la Sociedad del 93,39%.

ECOGAS continúa ejerciendo el control de la Sociedad en los términos del Art. 33° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (la “LGS”), al poseer las acciones Clase A de la Sociedad, representativas del 51% del capital ordinario y de los votos posibles en las asambleas de accionistas, así como 85.773.501 acciones Clase “B”, lo que eleva su participación total en la Sociedad al 93,39% del capital y de los votos posibles en las asambleas de accionistas. El objeto social de ECOGAS históricamente ha sido la realización de actividades de inversión, a cuyo fin podrá adquirir participaciones en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, cualquiera fuera su objeto, siempre de acuerdo con lo establecido por el Art. N° 30 de la LGS, quedando excluidas del objeto social las actividades que prescribe la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 o las que en el futuro la reemplacen. La Asamblea de accionistas del 22 de mayo de 2025 de ECOGAS resolvió, entre otros, reformar el artículo tercero de su Estatuto Social a los fines de ampliar su objeto, de manera de poder efectuar ciertas actividades operativas que le permitan aprovechar oportunidades de crecimiento y desafíos potenciales de negocios. Tales actividades se encuentran vinculadas con las industrias de hidrocarburos, minera y metalúrgica, energética, agropecuaria y forestal, inmobiliaria y tecnológica. La ampliación del objeto social de ECOGAS resultó inscripta en la Inspección General de Justicia el 21 de julio de 2025, bajo el N°12.337 del Libro 122 Tomo - de Sociedades por Acciones. Su domicilio es Avenida Leandro N. Alem N° 855, piso 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ECOGAS se encuentra en Régimen de Oferta Pública de Acciones y sus acciones Clase D cotizan en ByMA. Su control lo ejercen de manera conjunta accionistas personas humanas, tenedores de acciones Clase B y Clase C de ECOGAS, que al 31/12/25, a través de dichas tenencias, detentan en conjunto el 18,4% de participación accionaria y el 53% de los votos de dicha sociedad.

Por otro lado, desde el 14 de diciembre de 2016 la Sociedad es accionista de COYSERV S.A., cuyo objeto social prevé, entre otros, el diseño, fabricación, importación, instalación, colocación, montaje, comercialización, explotación, operación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones, maquinarias y bienes en general, vinculados y/o relacionados con el transporte y la distribución de gas, como así también la producción y/o generación de energía a través de fuentes renovables o alternativas, su transformación, procesamiento, almacenamiento, comercialización, explotación, operación, transporte, distribución y/o aprovisionamiento, incluyendo proyectos y obras civiles y/o técnicas.. A la fecha de emisión del presente documento la participación accionaria de la Sociedad en COYSERV S.A. es del 30,95%

A continuación se expone un esquema de la macro estructura organizativa de la Sociedad vigente a la fecha de emisión del presente documento:



3

II.4. Principios rectores

Organización de la toma de decisiones: El Directorio, al cual reporta la Gerente General de la Sociedad, se encuentra compuesto por un mínimo de siete y un máximo de once Directores Titulares y un mínimo de siete y un máximo de once Directores Suplentes, según lo establezca la Asamblea General Ordinaria en cada oportunidad. El término de su elección es de uno a tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos. El Directorio asume la administración de la Sociedad y aprueba las estrategias generales que juzga más adecuadas a los diferentes momentos de su gestión. Actúa y delibera de manera informada, persiguiendo el objetivo prioritario de la creación de valor sustentable para los accionistas y todos los legítimos portadores de interés para con la actividad de la Sociedad.

El Directorio aprueba la conformación de poderes y por ende las facultades otorgadas al vértice de la Sociedad, así como los asuntos más significativos. Considera y aprueba el presupuesto, métricas de desempeño, la información económica y financiera, y los informes requeridos por la normativa vigente. En especial, examina y aprueba las operaciones que tengan relevancia estratégica, económica, patrimonial o financiera, considerando singularmente aquellas que puedan ser objeto de conflicto de intereses.

El Directorio evalúa y considera la idoneidad de la macroestructura organizativa propuesta por la Dirección de Recursos Humanos, Salud, Seguridad y Ambiente, con particular referencia al sistema de control interno.

En su relación con su controlante y sus accionistas que, como tales, pueden formar su voluntad social o ejercer una influencia dominante en los términos del Art. 33° de la LGS y sus modificatorias, la Sociedad mantiene su autonomía de gestión, operando dentro del marco regulatorio aplicable.

Modalidades de remuneración a Directores y Gerentes: En lo que respecta a la estructura remunerativa gerencial se mantiene la política de retribuciones fijas acordes al mercado, con una bonificación anual sujeta al cumplimiento de objetivos gestionales. La retribución del Directorio es fijada por la Asamblea de Accionistas, conforme lo establecen el Estatuto de la Sociedad y la LGS.

Política comercial: La Sociedad se compromete a proveer a sus clientes un servicio ágil y de excelencia, respetando elevados estándares de seguridad.

Con respecto a la **estrategia general de la compañía**, en el marco de la política comercial planteada, la misma se encuentra basada en la eficiencia y en la agilidad en la operación, así como la innovación. La eficiencia operativa es producto de una base sólida de conocimiento, procesos y estructura que permiten trabajar con fluidez y agilidad. Ello implica comprender qué se hace y por qué, en procura de mejoras en tiempos o costos de la actividad. Con respecto a la innovación, teniendo en cuenta las expectativas de nuestros colaboradores y las de los usuarios, así como factores y variables de mercado, la Sociedad se encuentra atenta a las actividades complementarias y subsidiarias a su objeto social, que aporten valor agregado y/o sean valoradas positivamente por los stakeholders.

Política de dividendos: Considerando los resultados de los Estados Financieros de la Sociedad y adoptando medidas prudentes conforme la realidad de los flujos de fondos y otros factores relevantes, la Sociedad, siempre que ha juzgado posible, ha distribuido dividendos conforme la normativa vigente, generalmente en un único pago. Para mayor información se remite a la Práctica 29 del Anexo a la Memoria, “Reporte del Código de Gobierno Societario”.

Sistema de control interno: La configuración de un Sistema Normativo (“SN”) y puntos de control adecuados establecen el andamiaje necesario para la previsión y el mejor desarrollo de las actividades que la gestión de la Sociedad requiere, junto con su oportuna evaluación y comunicación de resultados.

La estructura del SN está conformada por: (i) el Código de Conducta, como eje fundamental del Programa de Integridad; (ii) Políticas; (iii) Normas, Manuales y Procedimientos; y (iv) Instructivos.

Los procedimientos empresariales vigentes se encuentran orientados a garantizar el cumplimiento del Código de Conducta y de la normativa aplicable. A la vez de permitir una gestión estructurada de los riesgos, coadyuvan a implantar un adecuado “ambiente de control”.

La sustentabilidad y acciones de Responsabilidad Social: La Sociedad se compromete a operar de manera sostenible, creando valor para sus grupos de interés y gestionando los recursos de forma responsable, sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras, respetando las personas, el ambiente y la sociedad en su integridad. La sustentabilidad se integra transversalmente en la estrategia corporativa, las operaciones y la cultura organizacional, contribuyendo activamente al desarrollo sostenible. La Política de Sustentabilidad de la Sociedad se estructura en principios para los tres ejes fundamentales que comprenden la materia: Ambiental, Social y Gobernanza (ASG).

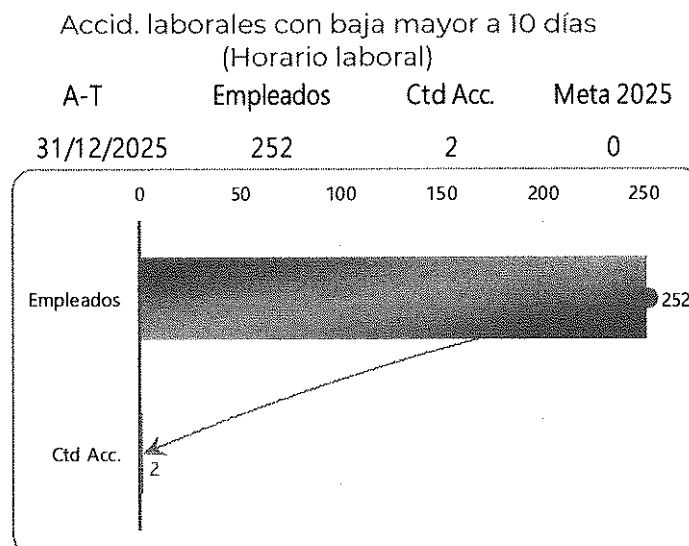
(i) **Eje Ambiental.** La Sociedad impulsa una gestión ambiental responsable para reducir el impacto de sus operaciones y proteger los recursos naturales. Para ello cuenta con una política y un sistema integrado de **Salud, Seguridad y Ambiente.**

(ii) **Eje Social.** El foco está en las personas, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la integridad en las operaciones y en las relaciones, la equidad y el desarrollo. Los compromisos clave en este sentido son: Respeto de los derechos humanos y laborales; Promoción de diversidad, Equidad e inclusión; Condiciones laborales seguras, saludables y justas; Desarrollo profesional y capacitación; Vínculo responsable con las comunidades; y Diálogo y cooperación con los grupos de interés.

(iii) **Eje de Gobernanza.** La gestión de la Sociedad se desarrolla en un marco de principios de ética, transparencia y responsabilidad. Al respecto, se han desarrollado políticas específicas vinculadas con la gobernanza, en particular: “El Gobierno Corporativo”, “El Cumplimiento Global” y “La Gestión de la Información”.

En línea con los compromisos asumidos, en 2025 la Sociedad emitió su primer Reporte de Sustentabilidad, que da cuenta de la gestión de los temas ambientales, sociales y de gobernanza durante 2024. Elaborado bajo los lineamientos de los estándares GRI, el reporte ofrece una mirada transparente sobre nuestros procesos y desafíos; Un punto de partida para seguir construyendo de manera consciente y comprometida. En este sentido, durante 2025 el Directorio ha efectuado un seguimiento trimestral de determinados indicadores en la materia, respecto de los cuales se estableció una meta de cumplimiento, entre ellos:

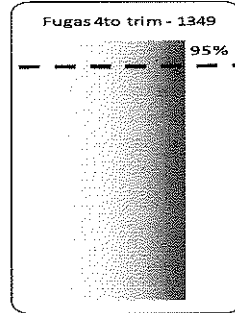
Cantidad de accidentes laborales con baja mayor a 10 días:



Porcentaje de cumplimiento del indicador establecido por el ENARGAS de fugas de gas por km: Se superó la meta 2025.

Fugas por KM
Pérdidas originadas en reclamos

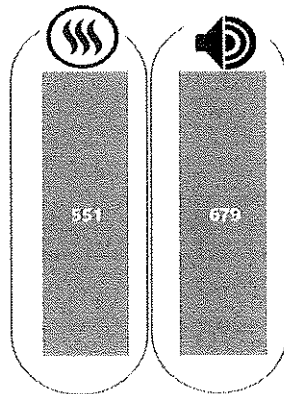
31/12/2025	Meta 2025
100%	95%



Porcentaje de cumplimiento del indicador establecido por el ENARGAS de difusión de olor y ruido en plantas de odorización y reguladoras de presión: cumplido al 100%.

Difusión de olor Ptas. Reguladoras;
Odorización y Ruido

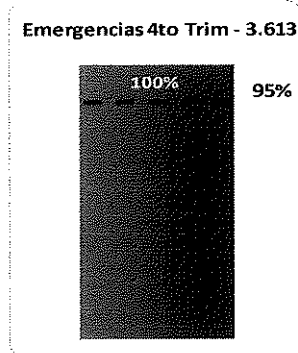
	31/12/2025	Meta 2025
Olor	100%	100%
Ruidos	100%	100%



Tiempo de respuesta ante emergencias menor a 60 minutos: 100%, superando la meta para 2025.

Tiempo/Rta. emergencias.
Rta menor a 60 minutos

31/12/2025	Meta 2025	Desvío
100,00%	95%	5%

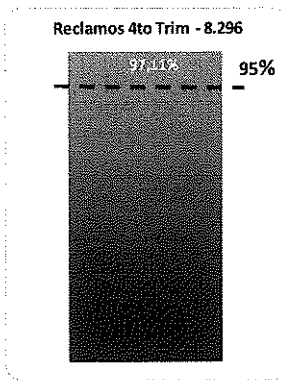





Otros indicadores de seguimiento trimestral por parte del Directorio, además de los financieros y operativos, son: satisfacción del usuario (reclamos resueltos sin intervención del ENARGAS: 97,11%), tiempos de rehabilitación del servicio tras cortes por seguridad (2,2 días) y demoras en la resolución de reclamos menor a 15 días (99,63%). Las metas se fijaron con base en los estándares establecidos por el ENARGAS y los resultados 2025 superaron las metas.

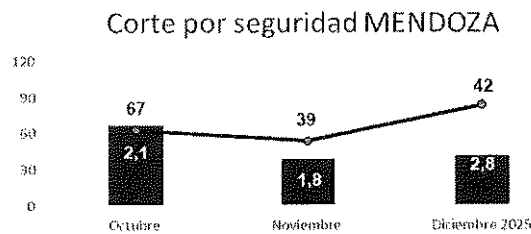
Satisfacción del usuario.
Reclamos resueltos sin
intervención ENARGAS

31/12/2025	Meta 2025	Desvío
97,11%	95%	2%



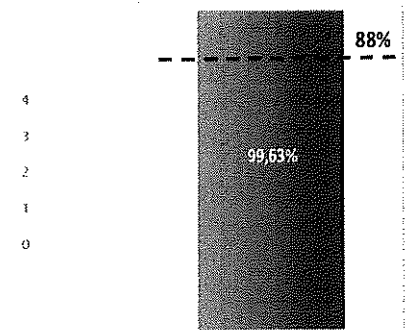
Tiempo/Rta. Rehabil. de corte por
seguridad(d/Hab.)

31/12/2025	Meta 2025	Desvío
T/Rsta 2,2	4,00	-44%



Demora en la Resolución
de Reclamos. Resolución
menor a 15 días

31/12/2025	Meta 2025	Desvío
99,63%	88%	13%



Durante 2026 y a partir del Reporte de Sustentabilidad a emitirse por 2025, el Directorio efectuará un análisis para la definición a cerca de la incorporación de otros indicadores en materia de sustentabilidad con relevancia para su monitoreo.

Asimismo, como es habitual, se completó el proceso de auditoría externa de re-certificación de las normas internacionales: ISO 45001 (seguridad y salud ocupacional) e ISO 14001 (medio ambiente); concluyendo con la validación del Instituto Argentino de Normalización y Certificación ("IRAM").

Con respecto a la gestión de residuos, la Sociedad promueve y controla su adecuada segregación, con el objetivo fomentar la reducción, la reutilización y el reciclado de los mismos. En ese marco, participa mediante convenios de colaboración con: i) la Municipalidad de Junín – Mendoza (reciclado de plásticos en Planta de Reciclado del Municipio denominada "Junín Punto Limpio"); ii) la Fundación Coloba - Godoy Cruz – Mendoza (recuperación de chatarra metálica, papel y cartón); y iii) la Municipalidad de Godoy Cruz – Mendoza (recolección de pilas y baterías).

En relación con el cuidado de la salud, se aplicaron estrategias combinando la prevención de enfermedades infecciosas mediante campañas de vacunación (programa anual) con la promoción de hábitos saludables (alimentación) a través de campañas de concientización para prevenir enfermedades crónicas relacionadas con el estilo de vida.

En el marco del compromiso asumido de disminución continua del uso de papel, se lanzaron campañas de comunicación masiva con el objetivo de aumentar la cantidad de clientes adheridos a la factura digital, habiendo alcanzado durante 2025 el 77% de clientes adheridos.

Como todos los años, se llevó adelante la campaña de prevención de accidentes por inhalación de monóxido de carbono, difundida a través de medios tradicionales, digitales y vía pública durante los meses de mayor demanda estacional.

Finalmente, se creó el Programa "Conexiones que Suman", con el objetivo de fortalecer el vínculo con la comunidad y con los distintos actores del desarrollo territorial, promoviendo una relación más cercana,

accesible y colaborativa, en línea con la estrategia institucional de relacionamiento y responsabilidad social de la Compañía.

III. La gestión. Principales actividades desarrolladas en 2025

Para el presente apartado, se remite al Título 1. (Comentarios sobre las actividades de la Sociedad desde el 1° de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025) de la Reseña Informativa de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.

IV. Los resultados

IV.1. Volúmenes operados y ventas por segmento

Las cifras relativas a los volúmenes de gas entregado discriminados en los principales segmentos de mercado, comparados con los correspondientes al ejercicio anterior, se exponen en el siguiente cuadro:

Volúmenes de gas entregado por principales segmentos	Millones de m ³ de gas		Variación en	
	31/12/25	31/12/24	Mm ³ (*)	%
Prioritarios (residenciales, servicios generales P; Subdistribuidores)	853,31	912,22	(58,91)	(6,46) %
GNC	194,34	205,73	(11,39)	(5,54) %
Grandes clientes	1.212,46	1.450,62	(238,16)	(16,42) %
Otros	84,56	82,81	1,75	2,12%
Total del volumen de gas entregado	2.344,67	2.651,38	(306,71)	(11,57) %

(*) Millones de metros cúbicos de gas.

El volumen de gas entregado disminuyó un 11,57% en 2025 respecto al año anterior, explicado fundamentalmente por:

- (i) Una disminución en el volumen de venta prioritaria debido a la caída del consumo de los clientes residenciales y SDB por una crónica térmica muy cálida en los meses de abril a septiembre.
- (ii) Las variaciones en los volúmenes consumidos por los usuarios unbundling chicos que se deben principalmente a la recategorización de los usuarios SGP Grandes, la disminución de los volúmenes consumidos por las GNC.

En el siguiente cuadro se exponen las cifras de venta distribuidas entre los principales segmentos de mercado:

Ventas brutas por principales segmentos (sin Otras ventas)	Millones de pesos (M\$)		Variación en	
	31/12/25	31/12/24	M\$	%
Prioritarios (residenciales, servicios generales P; Subdistribuidores)	231.039,18	206.969,39	24.069,79	11,63%
GNC	7.057,39	6.073,29	984,10	16,20%
Grandes clientes	38.799,63	36.042,51	2.757,12	7,65%
Otros	6.068,39	5.308,42	759,97	14,32%
RECPAM	35.196,06	41.737,86	(6.541,80)	(15,67)
Total de ventas	318.160,65	296.131,47	22.029,18	7,44%

IV.2. Situación patrimonial comparativa (en miles de pesos)

Rubros	31/12/25	31/12/24	Variaciones
Activos Corrientes	104.812.977	127.185.284	(22.372.307)
Activos No Corrientes	247.934.492	243.673.587	4.260.905
Total Activos	352.747.469	370.858.871	(18.111.402)
Pasivos Corrientes	82.599.972	71.393.798	11.206.174
Pasivos No Corrientes	64.049.988	52.717.263	11.332.725
Total Pasivos	146.649.960	124.111.061	22.538.899
Patrimonio	206.097.509	246.747.810	(40.650.301)
Total Pasivos más Patrimonio	352.747.469	370.858.871	(18.111.402)

La disminución del Activo Corriente entre ambos cierres de 22.372 millones obedece principalmente a la baja en los otros activos financieros mitigado por el incremento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El incremento del Activo No Corriente de aproximadamente 4.261 millones tiene su origen fundamentalmente en el aumento en Propiedades, planta y equipo, entre otras.

El Pasivo Corriente se incrementó aproximadamente en 11.206 millones debido principalmente a la suba en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los Pasivos No Corrientes acusan un incremento de aproximadamente 11.332 millones originado principalmente en el aumento de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

La Sociedad no ha tenido endeudamiento financiero en los ejercicios comparados.

IV.3. Estructura de resultados comparativa (en miles de pesos)

Rubros	31/12/25	31/12/24	Variaciones
Ventas netas	326.129.593	302.564.213	23.565.380
Costos operativos (sin amortizaciones y depreciaciones)	(229.590.410)	(218.707.759)	(10.882.651)
EBITDA (*)	96.539.183	83.856.454	12.682.729
Resultados financieros de la Operación	(295.415)	797.256	(1.092.671)
Amortizaciones y depreciaciones del activo fijo	(17.456.486)	(17.009.777)	(446.709)
Resultado operativo	78.787.282	67.643.933	11.143.349
Ingresos financieros	8.300.177	3.269.184	5.030.993
Costos financieros	(261.005)	(3.366.615)	3.105.610
Participación en los resultados netos de las asociadas	827.148	552.862	274.286
Resultado por cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(10.229.725)	(20.641.390)	10.411.665
Resultado antes del impuesto a las ganancias - Ganancia	77.423.877	47.457.974	29.965.903
Impuesto a las ganancias (Nota 8 a los estados financieros)	(24.535.998)	(24.059.090)	(476.908)
Resultado neto integral del ejercicio - Ganancia	52.887.879	23.398.884	29.488.995
Ganancia por acción (Básica y Diluida) (Nota 9 a los estados financieros)	261,367	115,635	145,732

(*) EBITDA: Resultado operativo ordinario más Intereses y Resultados operativos financieros, y amortizaciones y depreciaciones.

Al cierre de 2025 el EBITDA muestra un incremento de aproximadamente 12.683 millones con respecto a 2024.

El resultado operativo ordinario al 31/12/2025 (ganancia de 78.787 millones) acusa una diferencia -positiva- de 11.143 millones con respecto al 31/12/2024 (ganancia de 67.644 millones), explicado principalmente por el incremento registrado en las ventas en pesos entre ambos ejercicios.

El resultado neto del ejercicio al 31/12/2025 es una ganancia de 52.888 millones, lo que implica alcanzar una diferencia -positiva- de 29.489 millones con respecto al 31/12/2024, que fue una ganancia de 23.399 millones.

El mayor impacto entre ambos resultados está dado por el efecto neto entre:

(i) el aumento del 8% en las ventas en pesos con respecto al ejercicio anterior, fue originada conjuntamente por: la actualización de los cuadros tarifarios con incremento en la tarifa de distribución vigente y por el incremento interanual del número de clientes.

(ii) el aumento en el costo de ventas más los gastos de administración y comercialización, que en conjunto se incrementaron un 6% al 31/12/2025 respecto del 31/12/2024. El costo de ventas se incrementó en un 5% fundamentalmente por el incremento de los gastos de distribución en un de 10%. Los gastos de administración y comercialización tuvieron un incremento conjunto de aproximadamente 9%;

(iii) la diferencia –incremento– de 1.404 millones entre los otros ingresos y egresos netos registrados al 31/12/2025 con respecto a los correspondientes al 31/12/2024 fue como consecuencia principalmente, de la variación en los intereses comerciales, entre otras;

(iv) el incremento de 8.137 millones en los resultados financieros netos registrados al 31/12/2025 con respecto al 31/12/2024, surgen principalmente, de la variación en los resultados por tenencia;

(v) la variación negativa de 477 millones en el impuesto a las ganancias registrado al 31/12/2025 y al 31/12/2024, que se origina principalmente en la diferente composición de las bases imponibles, además del efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda sobre el cálculo del gravamen.

IV.4. Estructura del flujo del efectivo comparativa (en miles de pesos)

Rubros	31/12/25	31/12/24	Variaciones
Fondos generados por las actividades operativas	55.589.514	44.044.579	11.544.935
Fondos generados en las actividades de inversión	26.191.309	2.379.363	23.811.946
Fondos utilizados en las actividades de financiación	(93.538.180)	(47.870.436)	(45.667.744)
Total de fondos utilizados durante el ejercicio	(11.757.357)	(1.446.494)	(10.310.863)

IV.5. Índices

Tipo de índice	31/12/25	31/12/24	Variaciones
Liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente)	1,27	1,78	(0,51)
Solvencia (Patrimonio neto / Pasivo total)	1,41	1,99	(0,58)
Endeudamiento (Pasivo total / Patrimonio neto)	0,71	0,50	0,21
Inmovilización del capital (Activo no corriente / Activo total)	0,70	0,66	0,04
Rentabilidad (Rtdo. del ejercicio ⁽¹⁾ / Pat. Neto promedio)	0,234	0,100	0,134

⁽¹⁾ No incluye Otros Resultados Integrales

V. Saldos y operaciones con sociedades del Art. 33° de la LGS y partes relacionadas (en miles pesos)

No existen operaciones ni saldos derivados con sociedades controlantes, vinculadas o partes relacionadas que se hayan concretado en condiciones ajenas a las de mercado o que causaron o puedan causar consecuencias a los acreedores y a los accionistas.

Los saldos de créditos y deudas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Rubro:	CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS		
Denominación	31/12/25	31/12/24	Variaciones
Sociedades Art. 33° LGS - Corriente:			
COySERV S.A.	-	12.923	(12.923)
Total Sociedades Art. 33° LGS	-	12.923	(12.923)
Partes relacionadas - Corriente:			
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	203.624	341.276	(137.652)
Directores y Personal Gerencial	3.642	-	3.642
Otros accionistas	57.050	262.781	(205.731)
Total Partes relacionadas	264.316	604.057	(339.741)
Total	264.316	616.980	(352.664)

Rubro:	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
Denominación	31/12/25	31/12/24	Variaciones
Partes relacionadas - Corriente:			
Central Puerto S.A.	-	2.218.802	(2.218.802)
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	-	7.818	(7.818)
Gasdifex S.A.	4.169	4.025	144
Total Partes relacionadas	4.169	2.230.645	(2.226.476)
Total	4.169	2.230.645	(2.226.476)

Rubro:	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		
Denominación	31/12/25	31/12/24	Variaciones
Partes relacionadas - Corriente:			
Central Puerto S.A.	-	50.934	(50.934)
RPS Consultores S.A.	2.386.842	2.606.564	(219.722)
Total Partes relacionadas	2.386.842	2.657.498	(270.656)
Total	2.386.842	2.657.498	(270.656)

Rubro:	CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS		
Denominación	31/12/25	31/12/24	Variaciones
Partes relacionadas - Corriente:			
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	634.260	651.158	(16.898)
Geser S.A.	-	21.242	(21.242)
Total Partes Relacionadas	634.260	672.400	(38.140)
Total	634.260	672.400	(38.140)

Rubro:	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Denominación	31/12/25	31/12/24	Variaciones
Partes relacionadas - Corriente:			
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	408.024	96.870	311.154
Total Partes Relacionadas	408.024	96.870	311.154
Total	408.024	96.870	311.154

En el transcurso de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad ha realizado las siguientes operaciones con Sociedades comprendidas en el Art. 33° de la LGS y Partes Relacionadas [ingresos (egresos)]:

Operaciones / Denominación	Vínculo	31/12/25	31/12/24	Variaciones
Prestación de servicios				
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	Relacionada	(8.222.677)	(8.196.551)	(26.126)
Energía Sudamericana S.A.	Relacionada	(166.006)	-	(166.006)
RPS Consultores S.A.	Relacionada	(4.179.148)	(2.281.643)	(1.897.505)
Central Puerto S.A.	Relacionada	16.552.644	18.175.828	(1.623.184)
Geser S.A.	Relacionada	(5.287.731)	(5.109.760)	(177.971)
Gasdifex S.A.	Relacionada	44.876	36.127	8.749
COYSERV S.A.	Sociedad Art. N° 33 LGS	(889.564)	(14.088)	(875.476)
Total		(2.147.606)	2.609.913	(4.757.519)
Remuneraciones				
Directores y Personal Gerencial	Relacionada	(781.191)	(721.067)	(60.124)
Total		(781.191)	(721.067)	(60.124)
Gastos operativos				
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	Relacionada	(1.089.050)	(683.475)	(405.575)
Total		(1.089.050)	(683.475)	(405.575)
Recupero de costos y otros				
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	Relacionada	(1.239)	164.008	(165.247)
COYSERV S.A.	Sociedades Art. 33° LGS	356.027	144.601	211.426
Total		354.788	308.609	46.179
Total de operaciones		(3.663.059)	1.513.980	(5.177.039)

VI. Propuesta de asignación de resultados

El resultado integral neto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 es una ganancia de \$52.887.879.207.⁽¹⁸⁾ El origen de este resultado se explicó en el punto IV.3 del presente documento. Los Resultados Acumulados No Asignados al cierre del ejercicio ascienden a \$11.749.770.433.- debido a la distribución de dividendos en efectivo anticipados imputables al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 efectuada por el Directorio¹⁸. Teniendo en cuenta que estos dividendos se encuentran sujetos a ratificación por parte de la Asamblea de accionistas el Directorio propone su ratificación, considerando que no han vulnerado ni vulneran los compromisos asumidos por la Sociedad, ni disposiciones legales, regulatorias y/o contractuales.

Con respecto a los Resultados acumulados no asignados al 31/12/25, considerando que ya se ha efectuado una distribución de dividendos en efectivo anticipados, así como que la Sociedad se encuentra próxima al vencimiento del plazo para el cumplimiento de las obligaciones de hacer y de erogar previstas en el plan de inversiones obligatorias aprobado en la Revisión Quinquenal de Tarifas, lo que ameritaría esperar al fiel cumplimiento de erogación allí previsto, el Directorio de la Sociedad propone a la Asamblea de accionistas: (i) Destinar la suma de \$2.644.393.960.- a la Reserva Legal (5% del Resultado Neto Integral del ejercicio de \$52.887.879.207.-); y (ii) Destinar el saldo remanente de \$9.105.376.473.- a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de dividendos.

Asimismo, el Directorio propone a la Asamblea de accionistas delegar en el Directorio de la Sociedad la decisión de desafectar, en forma parcial o total, el saldo resultante de la reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos, a los fines de efectuar un pago de dividendos en efectivo a la totalidad de los

¹⁸ En reunión de Directorio celebrada el 7 de noviembre de 2025, se resolvió aprobar una distribución de dividendos en efectivo anticipados a todos los accionistas de la Sociedad, en proporción a sus tenencias accionarias, por un importe total de \$40.000.000.000.- (cifra expresada en moneda homogénea al 30/09/25) que representó un 19.767,60% del capital social a valor nominal de \$202.351.288.- (el importe de los dividendos anticipados, re-expresado al 31/12/25, equivale a \$41.138.108.774.- lo que representa un 20.330,05% del capital social a valor nominal) y que ya ha sido percibido por los Sres. accionistas. Dicha distribución fue determinada sobre la base de los Estados Financieros condensados de período intermedio correspondientes al período de nueve meses comprendido entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2025. Para su determinación, el Directorio contempló las normas aplicables en materia constitución de la Reserva Legal.



Sres. accionistas, en proporción a sus tenencias accionarias, delegando asimismo en el directorio la facultad de fijar el monto a distribuir en cada ocasión, disponer la oportunidad de la desafectación de la reserva, así como la forma y condiciones de pago de los dividendos.

(*) Expresado en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025, conforme la normativa aplicable. El resultado incluye en concepto de provisión \$60.618.522.- como Honorarios de Directores; \$8.015.323.- como Honorarios de Comisión Fiscalizadora; y \$338.798.289.- como Bono de Participación al Personal, en moneda homogénea al 31/12/25, lo que será considerado por la Asamblea de accionistas.

VII. Perspectivas para 2026

Para el presente apartado, se remite al Título 3. (Principales perspectivas) de la Reseña Informativa de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.

VIII. Consideraciones finales

El año 2025 se caracterizó por una gestión eficaz y ordenada. El Directorio ha desempeñado sus funciones conforme a la Ley General de Sociedades y las normativas aplicables a la Sociedad. El año 2026 nos encuentra situados en un escenario de normalización tarifaria, a partir de la aprobación de la Revisión Quinquenal de Tarifas en cumplimiento de la Ley N°24.076, fundamental para la previsibilidad y el adecuado desenvolvimiento de las actividades.

Merece expresarse nuestro reconocimiento en primer lugar a los colaboradores de la Sociedad por su esfuerzo y dedicación. Nuestro agradecimiento a los accionistas por su compromiso, a los usuarios del servicio por escogernos y a todos aquellos actores con los cuales hemos cultivado sanos vínculos de confianza, cooperación y trabajo: Proveedores y contratistas, instituciones financieras, empresas distribuidoras, transportistas y productoras de gas, diferentes estamentos del Gobierno y organismos de contralor societario.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2026.

EL DIRECTORIO